ACTA Nº 2/2015

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días de mes de Octubre del año 2015, siendo las 14.00 horas, se reúne el Comité de Selección designado para la convocatoria al Proceso de Selección dispuesto por Resolución N° 432 del 14 de septiembre de 2015, para los cargos de Coordinador/a General de Asuntos Fiscales, Coordinador/a General de Dictámenes y Legislación Sanitaria y Coordinador/a General de Contenciosos y Gestión Técnica Jurídica asignados a la Dirección de Asuntos Jurídicos. Se encuentran presentes los miembros del Comité, como Titular de la Unidad Organizativa de Primera Apertura del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA el Doctor Alfredo ETCHEVERRY, por la SUBSECRETARIA DE GESTION Y EMPLEO PUBLICO la Dra. Ana BALMACEDA, como experto en disciplinas afines el Dr. Daniel ALTMARK, en representación de LA PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION el Dr. Fernando Gabriel LUGO, en calidad de veedores el Lic. José María CARRILLO por la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).----------

De conformidad a lo establecido en la Resolución Conjunta del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA N° 89 y de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 16 de fecha 13 de febrero de 2008, se comienza el tratamiento de los temas allí consignados: ----------

1).- Análisis de fichas y documentación de inscripción.----------

Una vez analizadas las fichas y documentación de la inscripción y verificado el cumplimiento de los recaudos exigidos por la normativa y de los requisitos mínimos contenidos en el llamado a inscripción, este Comité dispone la exhibición del listado de inscriptos admitidos, y no admitidos, los que figuran en el Anexo I del presente.---

2).- Se aprueba el Formulario de Análisis curricular correspondiente a los puestos de Coordinador/a General de Asuntos Fiscales, Coordinador/a General de Dictámenes y Legislación Sanitaria y Coordinador/a General de Contenciosos y Gestión Técnica Jurídica asignados a la Dirección de Asuntos Jurídicos que se adjuntan en el Anexo II del presente.----------

3).- Acto seguido sobre la base de la información declarada y del análisis de las características que conforman los factores de antecedentes académicos y experiencia laboral atinentes a los cargos en cuestión, se certifican los listados de aprobados y no aprobados de la primera etapa, los que figuran en el Anexo III que forma parte integrante de la presente en virtud del puntaje obtenido, estableciendo el

límite en SESENTA (60 puntos) conforme el Art. 38 de la Resolución Conjunta del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA N° 89 y de la ex SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 16 de fecha 13 de febrero de 2008.----------

4)- Requisitos mínimos que debe contener el proyecto de gestión.----------

Por unanimidad se establece que el proyecto de gestión deberá contener como mínimo los tópicos establecidos en el Anexo IV que a tal efecto forma parte integrante de la presente; el mismo deberá ser presentado desde el 16 al 20 de Noviembre del corriente año de 10 a 14 horas personalmente en Paseo Colon Nº 367, piso 1º Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.----------

5)- Anonimato de la segunda etapa del proceso de selección, Proyecto de Gestión.---

Por unanimidad se establece que al momento de notificar al postulante que ha pasado a la siguiente etapa, se le incluirá el formulario de clave alfanumérica, se lo instruirá sobre cómo implementarlo y se remarcará la importancia del anonimato del proyecto.----------

Sin más que tratar, siendo las 16hrs., se da por finalizado el presente Comité.--------

ANEXO I

ROE N° 2093 - COORDINADOR/A GENERAL DE ASUNTOS FISCALES

Fogliati Mario Alberto	ADMITIDO
Ocampo Segui Fernan Luís	ADMITIDO
Sauri Andrés Javier	ADMITIDO

ROE N° 2094 - COORDINADOR/A GENERAL DE DICTÁMENES Y LEGISLACIÓN SANITARIA

Fernandez Villa María Bárbara	ADMITIDO
Ferrer Edna Mabel	ADMITIDO
Ganduglia Eugenio Martin	NO ADMITIDO – No acredita experiencia
Panayotides María Fernanda	ADMITIDO
Rojas María Fernanda	ADMITIDO
Sauri Andrés Javier	ADMITIDO

ROE N° 2095 - COORDINADOR/A GENERAL DE CONTENCIOSOS Y GESTIÓN TÉCNICA JURÍDICA

Fogliati Mario Alberto	ADMITIDO
Ocampo Segui Fernan Luís	ADMITIDO
Sauri Andrés Javier	ADMITIDO

ANEXO III

ROE N° 2093 - COORDINADOR/A GENERAL DE ASUNTOS FISCALES

Fogliati Mario Alberto	82 Puntos
Ocampo Segui Fernan Luís	82 Puntos
Sauri Andrés Javier	80 Puntos

ROE N° 2094 - COORDINADOR/A GENERAL DE DICTÁMENES Y LEGISLACIÓN SANITARIA

Fernandez Villa María Bárbara	75 Puntos
Ferrer Edna Mabel	83 Puntos
Panayotides María Fernanda	86 Puntos
Rojas María Fernanda	79 Puntos
Sauri Andrés Javier	80 Puntos

ROE N° 2095 - COORDINADOR/A GENERAL DE CONTENCIOSOS Y GESTIÓN TÉCNICA JURÍDICA

Fogliati Mario Alberto	82 Puntos
Ocampo Segui Fernan Luís	82 Puntos
Sauri Andrés Javier	80 Puntos

ANEXO IV

2° ETAPA: PAUTAS PARA EL PROYECTO DE GESTION

PROPUESTA DE GESTION

(No más de SEIS (6) carillas en tipografía Arial tamaño 12, con interlineado sencillo, márgenes estandarizados de la PC, en papel normalizado tamaño A4)

1. INTRODUCCIÓN

Una visión personal de las funciones del cargo

2. APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCIÓN

Propuesta de relacionamiento con el Director para el establecimiento de objetivos y metas para la implementación de las Funciones.

Propuesta para la organización y conducción de equipos de trabajo.

3. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN

Ejes Principales para la organización en el cumplimiento de las Responsabilidades Primarias y específicas.

4. EVALUACION DE RESULTADOS
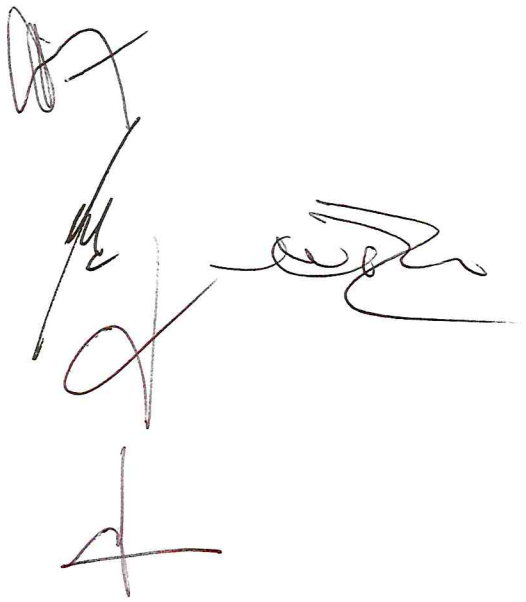
Propuesta de evaluación de resultados.